

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒ SERVICIO: -	
FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE			
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	
SE SOLICITA LA FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS EN ALGUN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD QUE SE REQUIERA EL SERVICIO AL CUAL SE LE VA A DAR UN USO DIFERENTE AL DOMESTICO.			
FUNDAMENTO LEGAL:	• LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 76. • CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 137 Y 137 BIS. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO		
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y OFICIO DE FACTIBILIDAD.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☐ NO ☒ DIRECCIÓN WEB NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA PODER ACCEDER A LA RED DE AGUA Y DRENAJE QUE OPERE EL ORGANISMO Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA UNA VISITA EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE POR PARTE DEL PERSONAL DEL ORGANISMO, PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
• SOLICITUD POR ESCRITO • INE • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. • CROQUIS DE LOCALIZACIÓN • COMPROBANTE DE DOMICILIO • REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA DEL O.D.A.P.A.S. • MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO A DESARROLLAR. • PLANOS CONSTRUCTIVOS.	NO	I	• CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION XII, ARTICULO 130 FRACCION II Y ARTICULO 139. • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN III. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
• SOLICITUD POR ESCRITO • INE • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. • CROQUIS DE LOCALIZACIÓN • COMPROBANTE DE DOMICILIO • REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA DEL O.D.A.P.A.S. • MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO A DESARROLLAR. • PLANOS CONSTRUCTIVOS.	NO	I	• CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION XII, ARTICULO 130 FRACCION II Y ARTICULO 139. • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN III. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
- SOLICITUD POR ESCRITO - INE - DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. - CROQUIS DE LOCALIZACIÓN - COMPROBANTE DE DOMICILIO - REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA DEL O.D.A.P.A.S. - MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO A DESARROLLAR. - PLANOS CONSTRUCTIVOS.				NO		I		CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION XII, ARTICULO 130 FRACCION II Y ARTICULO 139. BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCION III. GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- INGRESAR SOLICITUD PARA CHECAR LA FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS. - SI ES FACTIBLE PAGAR EL MONTO DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE. - OTORGAR OFICIO DE FACTIBILIDAD.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HABILES							
COSTO:		DE ACUERDO AL PROYECTO A DESARROLLAR		Fundamento Jurídico: CODIGO FINANCIERO ARTICULO 137 Y 137 BIS.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE COBRO DEL O.D.A.P.A.S.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CONTAR CON UN DOCUMENTO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PARA PODER ACCEDER A LA RED DE AGUA Y DRENAJE.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)							
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.						O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ							
DOMICILIO:		CALLE: AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)					NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		COL. CENTRO			MUNICIPIO:		EL ORO, MÉXICO.		
C.P.: 50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A.M. A 16:00 P.M.					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
711		1250744			NO APLICA		NO APLICA		odapasorg@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA							
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA					NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA

COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES NECESARIO EN TREGAN LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO?				
RESPUESTA:	SI, YA QUE EN BASE A ESTA SE CALCULA EL COSTO DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO A DESARROLLAR.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE REALIZAR LAS CONEXIONES DE LOS SERVICIOS SIN REALIZAR LA FACTIBILIDAD?				
RESPUESTA:	NO, YA QUE NO SE PODRÍA DETERMINAR EL GASTO DE SERVICIOS DEL PROYECTO A DESARROLLAR.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién REALIZA LA VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS?				
RESPUESTA:	PERSONAL CAPACITADO DEL O.D.A.P.A.S.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA	 ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ	09/02/2026.

